

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV. NÚM. 4021 --- Tres ediciones

Madrid, Jueves 1.º Agosto 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 T. ELP. 575

## EL EJÉRCITO

### La disciplina y la política

Todos los tratadistas militares han dicho siempre que la disciplina en los Ejércitos es delcadsima y que jamás debe manosearse, por que, sea en uno o en otro sentido, siempre padece.

Labor contra la disciplina es la que vienen realizando algunos periódicos, a los cuales nos guardaremos de negarles la mejor intención.

Pero, insistiendo en que las Juntas de defensa vuelven a actuar en determinado sentido, y asegurando, por otra parte, que, en efecto, existe cierto disgusto y que falta la interior satisfacción, no sólo se da pábulo a que se crea que hay mar de fondo, sino que se excita al espíritu militar, con tendencia a agudizar las cuestiones, sin razón en necesidad.

Ayer dieron en el Ministerio de la Guerra una rectificación de la visita al ministro reseñada por un gran diario de la mañana, visita que no ha existido, según la aludida nota.

Quisiéramos convencer a los estimados colegas de que no es conveniente hacer política sirviéndose del Ejército, porque, al cabo y al fin, con ello se resiente la disciplina, y quien pierde, en definitiva, es la Patria misma, a la que tanto amamos todos.

Es un hecho evidente que las Juntas militares no actúan, ni mucho menos, como se quiere hacer creer, sin que con esto digamos si actúan o no.

En cuanto al disgusto o falta de satisfacción interior, lo exacto es que, ni existe disgusto, ni hay razón para que exista.

En efecto, no es un secreto para nadie que el señor La Cierva, con su buen sentido, sometió de un modo particular a los militares un cuestionario, para que les informaran acerca de lo que él creía necesario orientarse como ministro de la Guerra.

La ilustración de ese cuestionario fué unánime, gracias a que los militares estaban en condiciones de comunicarse y de entenderse.

Fundado en tal y tan autorizada información, adoptó varias disposiciones, muy bien recibidas, de las que fué la más importante el Real decreto de 7 de Marzo. Este lo han convertido en ley las Cortes, con ligeras variaciones que no afectan a su esencia, y que la mayoría de ellas lo mejoran.

De una manera rápida, enérgica y sin descanso, la ley se está aplicando, y todo el que algo de esto sabe, conoce el enorme trabajo que se viene desarrollando al efecto en los Centros oficiales, de lo que da prueba elocuente el *Diario Oficial*.

Cierto es que algunas aplicaciones de la ley han sido, o parecido a primera vista, hechas con criterio muy restringido; pero también lo es que unas obedecieron a error, y otras se mejoran.

Nadie, con justicia, puede afirmar que en el Ministerio hay deliberado propósito de perjudicar.

Y si la ley está inspirada en el criterio de los militares; si se aplica sin levantar mano; si no existe deseo de hacer mal, ¿qué puede fundarse el disgusto y la ausencia de interior satisfacción?

Que habrá alguien disgustado, no cabe duda, porque la humanidad es así.

Quisiéramos cada cual que las leyes fuesen acopladas a nuestra conveniencia; pero como eso es imposible, porque precisaría una ley para cada individuo, basta elevarse un poco, mirar el conjunto y apreciar las cosas sin egoísmo, como así las aprecian nuestros militares, que son abnegados, generosos y desprendidos.

Hoy por hoy, si hay razón para algo, es para que reine satisfacción, salvo en casos particulares, que, sin duda, se irán corrigiendo, suavizando y adaptando.

## NUEVO GENERAL

### Don José Martínez Ureta

Nació el año 1858. Ingresó como alumno en la Academia de Artillería el 1874, obteniendo el empleo de alférez alumno el 1876 y el de teniente de Artillería el 20 de Julio de 1878. Asumió el cargo de capitán en Febrero de 1884, a cargo de la Compañía de Artillería de la 1.ª Brigada de Artillería en Abril de 1896, a teniente coronel en Julio de 1904 y a coronel en Agosto de 1910. Sirvió, de teniente, en el segundo regimiento de Artillería a pie, en el segundo moratado y en la Pirótecnica militar de Sevilla; de capitán, en el segundo batallón de Artillería y en dicha Pirótecnica; de comandante, en el expresado establecimiento (ocho años, tres meses), y de teniente coronel, en la Comandancia de Ceuta y en el tercer Depósito de reserva. En el empleo de coronel ha ejercido el cargo de director de la Pirótecnica militar de Sevilla desde Diciembre de 1911 hasta su ascenso a general de brigada. Se le concedió la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar por la gracia general

de 1878 y otra de la misma clase, Orden y distintivo, el año 1895, por sus servicios en la Pirótecnica; dos cruces blancas de segunda clase de la propia Orden, una de ellas con pasador de Industria militar y la otra pensionada; mención honorífica por la instalación de la fábrica de cartuchos Mauser, y la cruz blanca de tercera clase del Mérito Militar por servicios durante más de cuatro años en la citada Pirótecnica militar. Medalla del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Se halla en posesión de la placa de San Herenegildo.

Cuenta cuarenta y cuatro años y un mes de efectivos servicios; hacía el número 3 en la escala de su clase, se halla bien conceptuado y estaba declarado apto para el ascenso.

## Aeronáutica militar

### CONVOCATORIA PARA CLASES DE TROPA

De acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor Central del Ejército, y con arreglo a lo prevenido en el reglamento para el servicio de Aeronáutica militar, se dispone se anuncie una convocatoria para mecánicos de aviación entre clases e individuos de tropa del Ejército y Armada, con arreglo a las siguientes instrucciones y programas:

Las clases e individuos de tropa del Ejército y Armada que deseen tomar parte en la convocatoria, lo solicitarán por instancia dirigida al coronel director del servicio de Aeronáutica militar, haciendo constar el tiempo de servicio en filas, oficio y conocimientos prácticos que posean como ajustadores, mecánicos, automovilistas, etc., y acompañando cuantos certificados o documentos sirvan para acreditar dicha circunstancia.

El plazo de admisión de instancias terminará el 20 de Agosto próximo, y una vez finalizado, se calificarán los aspirantes por mérito que acrediten en los certificados que acompañen a las solicitudes.

En igualdad de circunstancias o méritos, serán preferidos los que lleven menos tiempo de servicio en filas.

Los que resulten ocupando los 70 primeros puestos, serán admitidos a examen según el adjunto programa, y deberán encontrarse en el aeródromo de Cuatro Vientos el día 20 de Septiembre próximo, a cuyo efecto el coronel director de dicho servicio lo participará a los jefes de los Cuerpos, unidades o dependencias a que pertenezcan los interesados, para que soliciten los oportunos pasaportes por cuenta del Estado.

Los exámenes comprenderán un ejercicio práctico y otro teórico; terminado el ejercicio teórico, se clasificarán los examinados en dos grupos; aptos y no aptos, y dentro de la primera clasificación, se les colocará por orden de preferencia. Únicamente los declarados aptos pasarán a verificar examen práctico, y al finalizar el cual se hará la clasificación definitiva, ingresando en el curso de mecánicos de aviación los que ocupen los 50 primeros puestos y regresando a sus Cuerpos los restantes.

Los alumnos que formen el curso de mecánicos, a partir de 1.º de Octubre y en forma que detalle el comandante inspector de talleres, recibirán la enseñanza teórica y práctica relativa al perfeccionamiento y aplicación de los conocimientos de los alumnos a los motores y aeroplanos del servicio, hasta que, en vista del aprovechamiento que demostraren, se les dé de alta como mecánicos provisionales, continuando su instrucción y prácticas hasta fin de curso, terminado el cual, los que a juicio del director del servicio, convenientemente informado por el jefe de aviación, hayan demostrado completa instrucción y buen comportamiento, serán dados de alta como mecánicos de aviación, expidiéndoseles el correspondiente certificado o título, disfrutando un jornal de una a dos pesetas diarias, según las circunstancias y adquiriendo derecho preferente para ingresar como obreros mecánicos filiales o aventajados o como maestros de taller, si reúnen las condiciones requeridas para estos cargos.

El curso terminará en 31 de Marzo de 1919, a no ser que por escasez de motores o por exceso de trabajo en talleres, que haya impedido la instrucción de los alumnos, el director del servicio crea necesario se prorrogue para todos o para algunos.

El jefe de aviación, a propuesta del comandante inspector de talleres, podrá solicitar, en cualquier tiempo, del director del servicio, se incorporen a sus Cuerpos de procedencia aquellos alumnos que por cualquier razón no deban continuar el curso.

Durante este percibirán los alumnos un pequeño jornal comprendido entre 25 y 75 céntimos, en relación con la aptitud de cada uno y en analogía con lo resuelto para los individuos del servicio afectos a los talleres de Cuatro Vientos.

**Programas.**—Examen teórico.—Lectura y escritura.  
**Aritmética.**—Suma, resta, multiplicación y división de números enteros y fraccionarios y decimales; sistema métrico decimal de pesas y medidas.  
**Geometría.**—Noiones de líneas, ángulos, circunferencias, pirámides y prismas, esferas.  
**Motores de explosión.**—Su funcionamiento, elementos que componen un motor.—Embolos.—Cilindro.—Bielas.—Cigüeñales.—Volante.—Carter.—Válvulas.—Carburador.—Encendido.—Magneto.—Regulación.—Refrigeración.—Radiador.—Bomba de circulación.—Engrase.

**Examen práctico.**—Demostrar suficiencia como obrero, construyendo una pieza sencilla en el tiempo que el Tribunal señale. Demostrar conocimientos prácticos en motores de explosión peculiares de aviación.

## Curso de pilotos civiles de aeroplanos

Con arreglo a lo establecido en el reglamento para el régimen interior del Aeródromo de Getafe, y de acuerdo con lo propuesto por el coronel director del servicio de Aeronáutica militar, se dispone se anuncie convocatoria para un curso de pilotos civiles de aeroplano, con arreglo a las siguientes instrucciones:

El día 1.º de Septiembre próximo, dará principio un período de estudios y prácticas de pilotos civiles de aeroplanos, para el cual se admitirán alumnos, cuyo número no podrá exceder de diez.

Los que deseen asistir a dichos estudios y prácticas, lo solicitarán al director del servicio de Aeronáutica militar, antes del día 20 de Agosto próximo, y entre todos los solicitantes se elegirán los diez que reúnan mayores méritos, guardando, a igualdad de éstos, el orden correlativo de la fecha de admisión de sus respectivas instancias.

En concepto de méritos para la admisión podrán presentar certificados de trabajos particulares u oficiales, títulos que posean, etc., etcétera.

Condiciones que han de reunir los aspirantes:

Sir español, saber leer y escribir, estar vacunado, tener la misma aptitud física que la exigida a los aspirantes a pilotos militares, un certificado médico que acredite enco trarse en perfecto estado de salud, y los menores de edad la autorización de sus padres o tutores.

Cada alumno admitido al curso de pilotos, al ingresar en la Escuela, entregará en la caja de aviación 700 pesetas, cantidad destinada a satisfacer el importe de esencias, grasas, jornales de mecánicos y entretenimiento de los aparatos, hasta efectuar las pruebas de la Federación Aeronáutica Internacional.

Los pilotos que deseen continuar las pruebas hasta verificar las que se exigen a los pilotos militares de primera categoría, deberán abonar antes de ello 1.000 pesetas más, con análoga aplicación que la dada a las 700 pesetas entregadas cuando ingresaren en la Escuela.

Unos y otros depositarán 1.000 pesetas, como garantía del pago de los desperfectos que causen en los aparatos.

De este depósito se separará el importe de las facturas que se hagan por el oficial pagador. Los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa del Ejército y Armada que lo deseen, podrán seguir los cursos en las mismas condiciones que el personal civil.

## Firma del Rey

### Guerra

Disponiendo que el general de brigada don Jerónimo Aguado y Uzquiano, cese en el mando de la primera brigada de la quinta división (Valencia).

Nombrando general de la primera brigada de la quinta división, al general de brigada don Balbino Gil Doz del Castellar y Peyró, que actualmente manda la segunda brigada de la misma división (Castellón).

Promoviendo al empleo de general de brigada en situación de primera reserva, a setenta y dos coroneles de diferentes Armas y Cuerpos del Ejército, que lo han solicitado y reúnen las condiciones exigidas por la ley de 29 de Julio último.

Idem al empleo de intendente de división, en primera reserva, a los coroneles de Intendencia don Hipólito Muñoz y Muñoz, don Pablo Jiménez y Soler, don Ramon Poveda y Bahamonde, don Felipe Alonso Sánchez Arquilla y don Juan Gazapo y Maldonado, en iguales circunstancias.

Idem al empleo de interventor de Ejército, en primera reserva, a los interventores de distrito don José de Lara y Casasola y don Valeriano Bosch y Sánchez, en iguales circunstancias.

Idem al empleo de inspector médico de segunda clase, en primera reserva, al coronel médico don Luis Martí y Lis, en iguales circunstancias.

Confiriendo el mando del séptimo Depósito de Artillería (Albacete) al teniente coronel de dicha Arma don Vicente López Aparicio.

Disponiendo que el interventor de Ejército, en situación de segunda reserva, don Juan Ocariz y Soriano, cese en el cargo de secretario de la Sección de intervención del Ministerio de la Guerra, quedando en concepto de disponible, con el sueldo entero de su empleo, hasta que alcance la edad señalada en el artículo 8.º de la ley de 15 de Mayo de 1902.

Nombrando secretario de la Sección de Intervención del Ministerio de la Guerra, al interventor de Ejército don Mariano Laina y Diaz.

Disponiendo que el interventor de Ejército don Gonzalo Elices y Barinaga, cese en el cargo de los servicios de Guerra de la segunda región y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad que determina la ley de 29 de Junio último, quedando, en concepto de disponible, con el sueldo entero de su empleo, hasta que alcance la señalada en el artículo 8.º de la ley de 15 de Mayo de 1902.

Promoviendo al empleo de interventor de Ejército, y nombrándole interventor de los servicios de Guerra en la segunda región, al interventor de distrito don Manuel Gutiérrez Chicote.

Como se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es la exclusiva competencia del director.

# LA GUERRA

Aunque los alemanes han empezado a oponer más resistencia al avance de los aliados, tal como está ya la situación no es de suponer que la resistencia tenga eficacia suficiente para cortar el paso a las tropas de Foch. Durante el día de ayer los germanos trataron violentamente de recuperar Santa Eufrasia, sin conseguirlo a pesar de los reiterados esfuerzos que realizaron. Se explica este interés por el hecho de que Santa Eufrasia es una posición que domina en absoluto todo el valle del Ardre y puesto que todo avance de los aliados a lo largo de este río amenaza con coger de revés al ejército de von Bohem. Aparte de esto, los aliados siguen mejorando en todo el frente sus posiciones, habiendo conquistado nuevos terrenos y cogido bastantes prisioneros.

## Frente occidental

### Continúa el avance

#### Comunicados franceses

PARIS 31.—En el conjunto del frente de batalla la jornada se caracterizó por acciones de artillería.

Entre el Montdidier y el Oise, un golpe de mano alemán al Norte de Antheuil no obtuvo resultado alguno.

Aviación.—El día 30 las escuadrillas franco-británicas derribaron o pusieron fuera de combate 18 aviones alemanes e incendiaron un globo cautivo.

PARIS 31.—Los alemanes han atacado, después de un violento bombardeo, nuestras nuevas posiciones al Este de Oulchy-le-Chateau. Hemos rechazado el asalto enemigo, manteniendo íntegramente nuestras líneas.

En la orilla derecha del Ourcq se han librado vivos combates al Noroeste de la Fere-en-Tardenois.

La aldea de Seringes ha cambiado de dueño varias veces, y fué tomada finalmente por un ataque de los americanos.

Numerosos golpes de mano enemigos cerca de Mesnil Saint Georges, al Este de Montdidier, en el bosque Le Pretre, en la orilla derecha del Mosa y en los Vosgos, no han tenido resultado.

Por nuestra parte, hemos efectuado una incursión en las líneas alemanas al Norte de Perthes-les-Hurlus, capturando prisioneros.

Aviación.—En los días 28 y 29 de Julio, las operaciones aéreas han continuado en el frente de batalla, entre el Aisne y el Marne.

Las escuadrillas de bombardeo franco-británicas han lanzado el 28 más de 20 toneladas de proyectiles sobre los acantonamientos del bosque de Bazoches y del valle del Ardre y del Vesle, sobre las estaciones de Fismes, Longpue, Mareuil y Bazoches, sobre el terreno de aviación de Mont Notre Dame y sobre otros objetivos de la misma región.

El 28 de Julio y la noche siguiente lanzamos 39 toneladas de proyectiles, comprobando incendios y explosiones en Fismes, Allencour y Bazoches.

El 29, nuestras tripulaciones de reconocimiento libraron numerosos combates, durante los cuales fueron derribados o puestos fuera de combate 14 aviones en mengis.

#### Comunicados alemanes

KOENIGWUSTERHAUSEN 31.—En Flandes gran actividad exploradora.

A raíz de un nuevo avance enemigo hacia Merris, dicho pueblo quedó en sus manos. Al Norte de Albert y al Sur del Somme gran actividad de artillería.

En los demás sectores, tranquilidad. En el principal sector entre Harennes y al Oeste de Fere-en-Tardenois, la infantería enemiga demostró gran actividad.

Rechazamos un violento ataque delante de Saint Cauty, entre Fere-en-Tardenois y el bosque de Meunier.

También a orillas del bosque mismo se estrelló por seis veces el asalto enemigo.

Al Este de Fere-en-Tardenois, el enemigo renovó al atardecer y durante la noche, sin éxito alguno, sus ataques, con grandes bajas.

Igualmente se lograron ataques enemigos cerca de Romigny.

Durante las luchas de los últimos días cogimos más de 4.000 prisioneros.

Por lo tanto, el número de prisioneros hecho desde el 15 de Julio asciende a más de 24.600.

Ayer derribamos en lucha aérea 19 aparatos aviadores enemigos.

NAUEN 31.—Durante todo el día reinó la calma en el frente de batalla.

#### Comunicados ingleses

LONDRES 31.—Durante la última noche cogimos prisioneros en varias incursiones en los alrededores de Lens, al Norte de Bethune y al Norte de nuestro frente.

Rechazamos un golpe de mano al Sudoeste de La Bassée.

Actividad de la artillería enemiga en ambas orillas del Somme, y extremada entre los sectores de Merris y Kemmel.

LONDRES 31.—La artillería enemiga se ha mostrado activa al Sudoeste de Albert, al Este de Robekq y en otros sectores. No hay nada más que comunicar.

## Frente naloaustriaco

COLTANO 31.—Durante la noche del 27 al 28, en el valle de Daone, nuestros alpinos sorprendieron un puesto de vanguardia enemiga, capturando a la guarnición.

En el valle del Brenta, en la noche del 29 al 30, el enemigo lanzó un fuerte ataque contra nuestras líneas del Cornone (pendiente Sur del Sas o Rosso). Nuestra infantería, por un contraataque enérgico, después de una viva lucha cuerpo a cuerpo, rechazó en seco al adversario, que se vio obligado a replegarse, perdiendo ametralladoras, lanzallamas y algunos prisioneros.

Ayer, nuestros aviones renovaron sus bombardeos eficazmente sobre los objetivos militares del enemigo. Cinco aviones austriacos han sido derribados en combates aéreos.

VIENA 31.—En la región del Sasso Rosso cogimos 25 prisioneros.

En todo el frente veneciano hubo gran actividad aviadora.

## Frente balkánico

PARIS 31.—Parte oficial de Oriente.—Al Sur del Struma, actividad habitual de patrullas. Realizamos con éxito dos golpes de mano contra las posiciones búlgaras, uno efectuado por tropas británicas al Oeste del Vardar, y el otro por tropas serbias.

LONDRES 31.—Parte oficial británico de Salónica.—El día 21 de Julio, una patrulla griega sorprendió a una patrulla búlgara cerca de Ciftlidzik, capturando unos cuantos prisioneros.

Durante el período del 17 al 25 de Julio, destruimos siete aeroplanos enemigos y derribamos tres sin gobierno.

## Ecos diversos

### Un poco acero

FILADELFIA 31.—Charles Schwab, director general de la flota de reserva, ha llamado para celebrar una conferencia a los representantes de todas las fábricas de acero del país, con objeto de tratar del suministro sin interrupción de dicho metal, para llevar a cabo el programa de guerra. El señor Schwab dijo: «Se necesitan cuatro millones de toneladas anualmente para la construcción de buques.»

## Artista muerto

### de hambre

ESTOCOLMO 31.—Ilija Repine, célebre pintor ruso, autor del retrato a Tolstoy y de mousorgsky, ha muerto de hambre en Hu-



En las trincheras.—Un puesto avanzado.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE GUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Hicalá, 43. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

# Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

## Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS  
COMPRAYENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 685

SANTANDER

Gran fábrica de alpergatas para el Ejército

## SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitros

Solidez : Comodidad : Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

# Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL : SEGUN BROTA DEL MANANTIAL : LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno, (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además de estos buques se han construido 70 buques de diversas clases.

## EJÉRCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

BARRIEN, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. . . . . 1,50  
Provincias, trimestre. . . . . 5,00  
Estranjero, año. . . . . 45,00

### TARIFA DE ANUNCIOS

4.º plana, línea, tipo 7. . . . . 0,20  
5.º Idem, línea. . . . . 0,50  
Noticias industriales. . . . . 0,75  
2.º plana, comunicados. . . . . 1,50  
Noticias, entre otras informaciones. . . . . 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO, 370

## Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodrigo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION:

Madrid.-Hileras, 4, primero

CRONICA

Una chirigota del dios Eolo

Yo creía firmemente que todos los dioses del Olimpo eran seres respetables, graves y conscientes de sus actos; pero ayer me he convencido que en el Olimpo, como en todas partes, también «cucen habas» y que hay individuos más chigoteros que un discurso de don Dalmacio Iglesias y más humorísticos que un herpético.

Me refiero al dios Eolo, al acaparador de vientos, huracanes, brisas, vendavales, etc., que es el ser más fresco que ha nacido de madre, a contar desde Eva, la inventora de los «deshsa-bilés» provocativos. (Y sinó que lo diga Adán.)

Anteanoche, Eolo tenía ganas de broma; y como el padre Júpiter no estaba para fiestas, decidió el susodicho fresco bajar a la tierra, sin tener en cuenta que no podía hacerlo en la estación del verano.

Eolo se compró un estupendo traje de gabardine; llegó a Madrid, se sentó a descansar en las cumbres del Guada-rama, y saliendo de allí el buen humor por todos los poros de su cuerpo, decidió darnos una broma a los terrestres.

Abrió la boca y... ¡allí fué Troya! De los pulmones del dios empezaron a salir gritos estridentes; abrió el saco de mano, y de él surgieron una colección de rátag-s, vendavales, remojinos y ventiscos, que cayeron sobre los habitantes de la Villa y Corte.

Los madrileños nos sentimos sorprendidos y asustados. Empezaron a volar chimenas, sombreros de paja, papeles; los termómetros hicieron descender varios grados a su columna de mercurio; los estornudos salieron de las fosas nasales, donde estaban tranquilamente veraneando, hasta el próximo invierno, sin meterse con nadie; los hombres nos subíamos los cuellos de las americanas; las mujeres se, sujetaban con una mano los sombreros, y con la otra las faldas. Aquello era una verdadera hecatombe.

Nadie acertaba a explicarse el motivo de aquel fresco tan extraordinario y fuera de abono. Unos lo achacaban a la estancia de Ventosa en Barcelona; otros decían: ¡Es que ha vuelto Romanones! Y así sucesivamente, sin que nadie, ni por casualidad, pensase en el dios Eolo, que seguía riéndose de su propia travestura.

Pero como «no hay mal que cien años dure», Eolo se cansó pronto; en las primeras horas de la noche abandonó las cumbres del Guadarrama, ordenando a una de sus brisas, la más encantadora y suave de todas, que recorriese Madrid durante unas horas para que todos los madrileños pudiésemos solazarnos con su grata compañía, la que nos detendría un poco del calor natural del estío.

Y a te que se portó como buena la deliciosa brisa, haciéndonos durante toda la noche agradablemente la velada.

Me consta que el padre Júpiter, después de echar una bronca fenomenal al travieso Eolo, lo encerró en la cámara frigorífica del Olimpo, como castigo a su desobediencia.

¿Se escapará otra vez? Cuaquiera lo sabe. El padre Júpiter se lo ha prohibido; pero Eolo es posible que no le haga caso, pues es sabido que los frescos hacen siempre lo que les da la gana.

Y si no que se lo pregunten a...

—¡Voy!

J. PONTES BANOS

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy, de 667 bonos de liquidación sin interés, de las líneas de Asturias, Galicia y León; correspondientes al reembolso de 1.º de Octubre próximo, han resultado amortizados los siguientes:

Números 4.201 a 300, 6.801 a 900, 7.901 a 967, 12.501 a 600, 28.801 a 900, 33.301 a 400, y 39.901 a 40.000.

Los poseedores de estos bonos podrán presentarlos al cobro desde 1.º de Octubre próximo, en los puntos siguientes:

En Francia: conforme a los anuncios que allí se publicuen.

En Madrid: Banco Español de Crédito, Banco de España y Caja Central de la Compañía.

En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía.

En Bilbao: Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia: Cajas de la Compañía.

Y en todas las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España.

Madrid, 17 de Julio de 1918.—El secretario del Consejo, Ventura González.

ESPECTACULOS

EL PARAISO.—Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo.

A las 10.30. El cabo primero y Juegos malabares, por Clarita Panach.

Grandes partidos de pelota por señortitas. Esmerado servicio de restaurant.

Diversos recreos. Entrada, 0,50 céntimos.

CIRCO DE PARISH.—Cinematógrafo y variedades.

A las 10. Mari Clement y María Marqués. Exito de La Padowa.

Debut de la ballarina Trianita.

Los de Calatayud, cantos y bailes aragoneses.

Butaca, 0,65; general, 0,25.

CINE FUENCARRAL (Fuencarral, 145).

Estupendo programa.

(El cine más amplio y ventilado de Madrid).

Sensacional debut de los reyes de la risa Los Novelty.

La monumental película Fanny Atkins.

El Círculo rojo (5.º y 6.º episodios).

Robustiano y el pintor.

Travesuras de Cupido.

Y otras cómicas.

Precios de verano: Butaca, 0,20.—General, 0,10.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

Del Municipio

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento.—El reglamento de carruajes de plaza

Se abrió la sesión a las once menos cuarto, bajo la presidencia del señor Silvela.

Fueron discutidos y aprobadas las bases presentadas por la Alcaldía y también el reglamento del servicio, y que publicaremos íntegramente para mejor conocimiento del público.

Hubo infinidad de discursos, adiciones y enmiendas, pero mereciendo únicamente ser mencionada, por lo que afecta a los intereses del vecindario, la relacionada con la nueva tarifa, que será vigente, una vez se haya puesto la industria en las condiciones elegidas por la Alcaldía; dicha tarifa será de 1,25 pesetas la carrera, y de 2,50 pesetas la hora.

Los patronos no huelguistas

Los dueños de coches de plaza que están prestando actualmente servicio público, y que no han dejado de prestarlo durante la huelga, se han acercado al señor alcalde para manifestarle que, aunque acuerden el paro los patronos del gremio, ellos seguirán sirviendo al público como hasta la fecha; es decir, que aunque los patronos acordaran el paro, el servicio no disminuiría en nada del que en la actualidad se está prestando.

Agravación del conflicto del pan

El Sindicato del gremio de Panadería ha visitado al señor alcalde para poner en su conocimiento que, dada el alza creciente de los precios de las harinas, que hoy se venden a 72, 73, y amenaza venderse a 75 p s-t-s los 100 kilos, y no queriendo subir el precio del pan, pues una dolorosa experiencia les demuestra que los productores trigueros a cada subida del precio del pan responden con una nueva alza en el de los trigos, tenían pensado ir cesando paulatinamente en su industria; es decir, abandonando cada uno de los patronos la que venía ejerciendo, por no poder soportar la pérdida que les acarrea el exagerado precio de las harinas, como asimismo el de los demás elementos de fabricación, como leñas, carbones, levadura, etc., etc.

El alcalde que do encargó de conferenciar con el comisario de Abastecimientos acerca de estos extremos y ver el modo de hallar una solución, hasta que se disonga de las primeras 7.000 toneladas de trigo argentino, que se dedican para el consumo de Madrid, y que se espera lleguen a España en los primeros días de la segunda quincena del mes de Agosto.

Hurtos en el cementerio del Este

El concejal inspector de cementerios, señor Pérez Toledo, para evitar los abusos y faltas de objetos que se vienen cometiendo en el cementerio del Este, ha ordenado que desde mañana, día 1.º de Agosto, no sea permitida la entrada a todas aquellas personas particulares que se dedican a cuidar sepulturas, y de esta manera, hacer responsables de toda falta a los empleados del cementerio.

La Comisión de permisos.—Admisión de solicitudes

El alcalde presidente ha abierto el plazo de admisión de solicitudes de dueños de coches y automóviles, para las nuevas paradas de carruajes de puntos las que, según se recibían, irán anotándose por turno para la concesión de los permisos, en su oportunidad, a fin de que en 1.º de Octubre próximo pueda empezar el nuevo servicio con los coches de invierno, sometiendo los peticionarios a la reglamentación y disposiciones que se aprueben por el Ayuntamiento.

Noticias necrológicas

El día 26 del actual falleció en esta Corte, a los cincuenta y ocho años de edad, la virtuosa señora doña Pilar Alonso Echevarrioste, esposa de nuestro querido y querido amigo don Antonio Zaldos Medina, socio del Centro de Hijos de Madrid.

La conducción del cadáver a la última morada, constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas simpatías que gozó en vida la ilustre dama.

A su infortunado esposo acompañamos en la pena que le aflige.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la que fué en vida mujer virtuosísima y artista grande doña Marcelina Poncela, esposa de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Enrique J. del Real, redactor de La Correspondencia de España. En tan triste fecha reiteramos al querido compañero, así como a sus hijos las señoritas María y Angelina y Enriquito, nuestro pésame.

El mercado bursátil

ASPECTO DEL MERCADO

Hoy, sugestionada quizá la Bolsa por los gestos del tiempo, que amenazaba tormenta, exclamó a coro: «¡P-diez! ¡Habré ofendido, con mis exagerados avances, a las furias del Olimpo?» Y sin más ni más, comienza el mercado a azorarse un poquito, tutorea, máxime al presentarse mayores cantidades de papel que otros días, para beneficiarse de alzas anteriores, y deja bajar al Interior, a algunos títulos municipales y a las Felgueras. Su embargo, todos los demás valores o repiten cambios, o mejoran sus precedentes. ¡Heroicos!

Los bonos del Banco de España siguen dando el «re» de pecho (no todavía, ni siempre el «do») al subir de 260 a 305.

En francos y libras ha habido bastante negocio en Bolsa, y esta mañana en el Banco, entre 66,25 y 66 y entre 18 y 17,90, respectivamente.

OTRAS COTIZACIONES

BOLSA DE BILBAO Altos Hornos, 000,00.—Felguera, 000,00.—Explosivos, 000,00.—Resineras, 000,00.—Vizcaya, 00,00; Izarra, 000,00.—Martina Bilbao, 000,00.—Mundaca, 000,00.—Gulpuz-Sabero, 00,00.—Papelera, 000,00.—Banco de Bilbao, 00,00.—Sota, 00,60.—Nervión,

00,00.—Vascongada, 00,00.—F. C. Robla, 00,00.—Bachi, 00,00.—Basconia, 00,00.—Gascuña, 00.—Norte Esp. 000,00.—Alicantes, 00,00.—Mm. Navegación, 000,00.—Alsasuas, 00,00.—Norte 1.º, 00,00.—Iturri, 000,00.—Cala, 000.—Vasco Cantabria, 00,00.—Dícido, 00,00.—Villadrid. 000.—Banco Vasco, 000.—Banco Vizcaya, 00,00.

BOLSA DE BARCELONA Interior, 80,40.—Amortizable 5 por 100, 99 75.—Exterior, 91 90.—Nortes, 63 80.—Alicantes, 67,60.—Andaluces, 62 00.—Río de la Plata, 000,00.—Orenses, 21,20.—Hisp. Colonial, 00,00.—Crédito Mercantil, 00,00.—Tabacos Filipinas, 000,00.—Francos, 66,20.—Libras, 17,95.

BOLSA DE PARÍS Exterior 4 por 100, 139,00.—Renta francesa 3 por 100, 00,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 509,00.—Andaluces, 000.—Libras, 27,155.—Litras, 00,00.—Frs. Suizos, 000,00.—Dólares, 000.—Pesos oro Args. 576.—Suécia, 00,00.—Pesetas, 152,30.—Florines, 000.—Coronas suecas, 000.—Noruega, 000,00.—Ls suecas, 000.

Noches de estreno

MAGIC-PARK.—Estreno del entremés «A pasar el verano», original del señor L'Hôtelierle

Anoche tuvo lugar en el parque de la calle Ferraz el estreno de un entremés titulado: «A pasar el verano», original del señor L'Hôtelierle.

Como podrán suponer, se trata de una de tantas baturradas, que ni quita ni pone absolutamente nada, ni en provecho de su autor, ni del arte dramático. Pasó bien; esto es todo.

De la interpretación nos enteramos a medias, porque las conficciones acústicas de aquel parque son fatales; pero, por lo que oímos y vimos, sacamos en consecuencia que «aquello» estaba muy fi jito; falta de ensayo y de seguridad en los papeles.

Y con apunrar que la concurrencia, no obstante la benignidad del tiempo, era menos que regular, he terminado.

MUTIS

Provincias

Por antiguos resentimientos: un presidiario gravemente herido.—El amor de un soldado

GRANADA 30.—En el inmediato pueblo de Chaucina se presentó anoche un licenciado de presidio llamado Santiago Oliveros, y fué directamente al domicilio del vecino don Francisco Benavides, con quien tenía antiguos resentimientos, y le desafió a que saliera a la calle para reñir.

El mencionado vecino salió y, antes de que Oliveros le pudiera agredir, le disparó un tiro de pistola, dejándolo moribundo.

Personas llegadas del pueblo de Murcha, del distrito de Orjiva, cuentan que el domingo último se presentó inopinadamente un soldado del regimiento de Córdoba en aquella localidad, donde tenía una novia, para averiguar si era cierta la noticia de que la muchacha tenía otro novio.

Después de haber comprobado la verdad de la denuncia, el soldado se encontró a su novia acompañada del nuevo galán y sacando un revólver le mató de un tiro. En el acto volvió el arma contra sí y se disparó otro tiro en la cabeza que le produjo la muerte a los pocos momentos.

Riña entre dos guadas

SEVILLA 30.—Anoche se desarrolló un sangriento suceso en el inmediato pueblo de Camas.

Entre Marcelino Mesa Pavón, guarda jurado del cortijo de Gambonar, y José María Castillo, guarda particular de la fábrica de petróleo de dicho pueblo, se suscitó una violenta discusión, y Castillo dió con una chivata varios golpes a Mesa, que cayó herido al suelo.

Entonces (ste disparó su tercerola contra el agresor y le dejó muerto de dos tiros.

Mesa, cometido el crimen, montó a caballo y se presentó en a Casa de Socorro de San Lorenzo, en Sevilla, para que le curasen las lesiones que sufría.

A media noche regresó al pueblo, y en el acto fué detenido por la benemérita en el puente de hierro del ferrocarril de Huelva.

En honor de Cecilio Rodríguez

Un numeroso grupo de amigos del jardín mayor del Ayuntamiento de Madrid, don Cecilio Rodríguez, le han obsequiado con un banquete, que se celebró anteanoche en el Campo del Recreo, haciéndole entrega de las insignias de comendador de Isabel la Católica, cuya distinción le ha sido otorgada recientemente, y de un artístico pergamino con las firmas de todos los comensales.

Otrécio el agasajo el diputado a Cortes por Madrid conde de Santa Engracia, dando las gracias al simpático jardinero con frases tan galanas y sentidas, que merecieron grandes aplausos.

Terminado el banquete acudieron a saludar a Cecilio Rodríguez gran número de amigos, entre los que figuraban senadores, diputados y periodistas, que pudieron brindar con champagne los triunfos del primer jardinero de la Corte.

Justo y merecido es este homenaje íntimo, que varios amigos han tributado a Cecilio Rodríguez.

Pero el jardinero mayor del Ayuntamiento, por su labor de tantos años y por su interés de embellecer a Madrid, lo que logra con su acierto y su arte, es digno de un homenaje público, cuyo acto tiene en proyecto el Centro de Hijos de Madrid, que se realizará en breve, con toda solemnidad, aunque rodeado de un ambiente popular, a fin de que todos los buenos madrileños tomen parte en él.

El verano de los Reyes

SANTANDER 30.—A las diez bajaron a la playa el príncipe de Asturias y los i fanitos, que se bañaron en compañía de sus primos los hijos del infante don Carlos.

A mediodía regresaron a Palacio. La Reina permaneció en la Magdalena durante a la mañana. El Rey, que salió en automóvil, pasó durante poco tiempo por la ciudad.

El señor Maura llegó de Solórzano a las once de la mañana. Inmediatamente despachó con Su Majestad, sometiendo a su firma varios decretos.

Fallecimiento de dos personas ilustres

El sabio Norberto del Prado

Según noticias de Suiza, acaba de fallecer el sabio dominico español Padre Norberto del Prado.

Era natural de Lorio (Asturias) y había nacido en 1852. Ingresó en la Orden a los dieciséis años de edad. Se graduó de doctor en Filosofía y Letras en la Universidad de Manila, desempeñando varias cátedras en aquella Universidad y en la de Friburgo, donde ocupó la de Teología, por concesión de León XIII, que dió a la Orden dominica libertad de elección, recayendo en el Padre Norberto.

Su fama en la cátedra y fuera de ella era universal; fué, durante toda su vida, un trabajador infatigable.

Actualmente se ocupaba en la edición de un notabilísimo trabajo de investigación.

El escritor portorriqueño de Diego

En un sanatorio de los Estados Unidos, donde había ido a reponer su quebrada salud, ha fallecido el ilustre escritor portorriqueño, don José de Diego.

El señor de Diego era un fervoroso adorador de España y un entusiasta defensor del hispanoamericanismo, basado en el mutuo sentimiento de amor de los pueblos de la misma raza. Vela el gran escritor, un peligro para esta unión en los Estados Unidos, y contra él pronunció fogosos discursos, lanzó tremendas diatribas y escribió páginas vibrantes de patriotismo. En el Ate co de Madrid dijo: «dirigiéndose a los españoles—aquella célebre frase: «Supisteis sacar del Atlántico aquellos pueblos y es necesario que sepáis continuar la obra de los creadores libertándolos de toda asechanza.» Descanse en paz el ilustre escritor y gran amigo de España.

Banda municipal

Programa del concierto que celebrará el paseo de Rosales, el día 1.º de Agosto, a las diez y media de la noche:

PRIMERA PARTE

- 1.º «La pandereta», posodoble, Giménez.
2.º «Corolante», abertura, Beethoven.
3.º «Los preludios», poema sinfónico, Liszt.
4.º «Sansón y Dalila», bacanal, Saint-Saens.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Retreta tártara», Sellaerick.
2.º «Avenaria», Schubert.
3.º «Molinos de vientos», selección, Luna.

Idioma francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza 17, teléfono 49 53. Mtes A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

SUCESOS

Accidentes del trabajo

En uno de los muelles de la estación de Atocha se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Nicanor García Antolín.

Por caerse de un carro, en la calle de la Magdalena, se produjo lesiones de pronóstico reservado el carrero Francisco Rico López.

En la calle de la Batalla del Salado tuvo la desgracia de caerse de un poste donde se hallaba colgando un cable el obrero de Telégrafos Dionisio Cescante.

A consecuencia de la caída se produjo diversas heridas calificadas de graves.

Trabajando en la obra en construcción de la calle de Alcalá, núm. 29, se produjo la fractura del fémur izquierdo el obrero Mamerto Figueroa.

Dependiente infiel

El dueño de una tienda situada en la calle de Lope de Vega, núm. 44, denunció a un dependiente suyo llamado Matías Martín, como autor de varios hurtos de dinero por valor de unas 2.000 pesetas.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO., PASO DE SAN JUAN, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO., PASO DE SAN JUAN, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO., PASO DE SAN JUAN, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO., PASO DE SAN JUAN, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO., PASO DE SAN JUAN, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO., PASO DE SAN JUAN, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

ves, adquirió proporciones tan alarmantes que la Congregación del Dulcísimo nombre de María, también fundada por mí en 1611 y establecida en el convento de la Trinidad, llegó a ocuparse seriamente del caso, elevando al Trono y al Consejo Real la iniciativa de lo útil que sería la fundación de un Hospicio general.

El conde del Puerto, Hermano mayor entonces de la Congregación, donó generosamente varias casas que poseía a espaldas del Hospital de locos, en la calle de Santa Isabel, donde, previa autorización real, quedó funcionando el Hospicio en 25 de Marzo de 1668. La experiencia nos demostró que el edificio y emplazamiento eran insalubres; se consiguió cambiar la casa por otras que poseía don Carlos Goveo en los altos de Fuencarral, y procesionalmente fueron trasladados los pobres acogidos, que llegaban a 220 en los primeros días de Mayo de 1674.

Don Carlos II, y su augusta madre doña Mariana de Austria, tomaron el Hospicio bajo su amparo y protección, y se le dió el nombre de Hospicio del Dulcísimo Nombre de María y de San Fernando, Rey de España, creándose una nueva Congregación del Avemaría y de San Fernando, en el mismo establecimiento.

Fué nombrado protector del Asilo el marqués de Torralba, quien auxiliado por una Junta de notables, recaudó fondos bastantes para que el Maestro Mayor de Madrid, don Pedro de Ribera, hiciese planos y llevase la dirección de las obras del Asilo que hoy conoces, y cuyas obras fueron acabadas allá por el año 1726, haciéndo la portada, que tan diversos juicios ha merecido por todas las generaciones posteriores, el fallecimiento de mi cuerpo.

¿Quiénes han sido los encargados de la dirección y sostenimiento de este Asilo?

—En un principio, estuvo a cargo de la Junta de Beneficencia general; después pasó al cuidado de la municipal; más tarde, al de la provincial, y, por último, al de la Diputación provincial de Madrid, por decreto ley de 17 de Diciembre de 1868.

—¿De modo que la Diputación es dueña absoluta de disponer de los terrenos del actual Hospicio?

—Así debe ser y así ha sido. El terreno donde estaba el gimnasio de «slados, lindante con la calle de la Florida, ha sido vendido, y nadie ha reclamado.

—Es un precedente...

El médium se obstina en continuar la conferencia; el espíritu no responde y la hechicera sufre horriblemente; al fin consigue ponerse al habla con otro espíritu que llega; el velador se inclina hacia donde yo estoy; ya familiarizado con los espíritus, celebro la llegada del nuevo conferenciante.

—¿Quién eres? ¿Hombre o mujer?

—¡Mujer y reina, por desdicha mía! Una de las más infelices de la dinastía borbónica. Por mi causa, d cen los historiadores que murió asesinado el conde de Villamediana, y aseguran que mi esposo don Felipe impulsó a Belido a cometer el asesinato. Abandoné la Tierra sin descubrir al verdadero asesino; la vida licenciosa de mi esposo no respetó la honestidad de mi persona y juzgó mi vida al igual que la suya, dando lugar en aque la tarde y con aquel asesinato a que el vulgo pusiera mi honra en tela de juicio. Tiempo tuve sobrado para burlar la vigilancia de mi dueño, que noches y días aguardé en la regia cámara su llegada, sin conseguir la atención que merecía. En obras piadosas invertí el tiempo y no en libertinaje.

El beato Simón de Rojas, mi confesor, puede hacerme justicia si la merezco. En unión suya trabajé hasta conseguir que el Hospicio que hoy conoces llegara a ser un establecimiento benéfico de importancia, pues supongo que mi labor habrá sido secundada por mis sucesores. Congregaciones y obras piadosas se deben a mi iniciativa. Me concreté a vivir para los desgraciados y olvidar el abandono en que me tenía mi esposo. Hubiera sido feliz con él de no haber dañado mi dignidad de mujer enamorada.

Un soplo de viento frío invade el tugurio; el alma de la reina enamorada no acude a mi llamamiento; el velador es un «tio-vo»: tan pronto se inclina a un lado como a otro; no se inicia la estabilidad; el amanecer se aproxima, y la desesperación de la hechicera no tiene límites; al fin, podemos entendernos con el nuevo espíritu y el último de la noche. Hago las preguntas de ritual, y así se explica el Maestro Mayor de Madrid, don Pedro de Ribera:

—Si en algo estimas el valor de tus mayores, pon de tu parte cuanto puedas en favor de mi obra; la portada del Hospicio que yo con tanto cariño concebí, no está considerada por los que se llaman artistas como verdadera obra de arte, a juzgar por el abandono en que la tienen. He sabido que muy en breve han de destruir el edificio y ninguna noticia tengo de lo que han de hacer para que mi portada no se convierta en polvo. Ha de ser muy práctico el encargado de desmontar las piezas de que se compone, pues la acción del tiempo ha convertido la piedra en arena y considero un imposible tamaña empresa. Ya han debido hacer el vaciado de la portada, que aunque no es lo mismo, siempre es el recuerdo de un estilo, muy juzgado y discutido durante estos últimos tiempos, pero «algo tendrá el agua cuando la bendicen». Además, si no se dan prisas en resolver algo práctico, concluirá por desaparecer definitivamente; pregunta cuando hagas la visita lo que se ha hecho con el adorno de una de las ventanas de la portada, y te responderán que una mañana le encontraron en el suelo hecho cascote; y en lugar de guardarle para unir sus pedazos, le arrojaron al cerro de la basura. Por donde quiera que mires mi obra, verás su inmediata ruina. Definitivamente, el juicio crítico de los artistas modernos y de los que dicen estar enamorados del arte español, ha sancionado en sentido desfavorable la obra de este estilista. He vivido equivocado y pido perdón a mis jueces por tal atrevimiento. Quiera Dios que las obras tuyas obtengan la recompensa que merecen.

Al fin amanece el nuevo día, y como los espíritus no son partidarios del astro Sol, huyen a las regiones etéreas.

kahawa, en el camino de Petrogrado a Finlandia.

Los bolchevikies en baja

COPENHAGUE 31.—Se han recibido telegramas anunciando que los checoslavos se han apoderado de Oreburgo, importante ciudad en el Ural Sur, situada en las vías férreas que van hacia el Afganistan.

Los socialistas revolucionarios rusos que mataron al embajador alemán en Moscú, han derribado el Gobierno bolcheviki de Yenisselsk, situado en el centro de Siberia.

LONDRES 31.—Los checoslavos se apoderaron de Schakovka situada al Norte de Nicolaief.

Se hicieron dueños de varias ametralladoras, de aparatos para emisión de gases asfixiantes y de 200.000 cartuchos.

Lastanías prosperan

COPENHAGUE 31.—Los periódicos alemanes se muestran alarmados por el curso que toman los asuntos de Rusia.

Los rusos son cada vez más hostiles para con los alemanes, y una prueba de ello es lo que escribe el corresponsal de La Gaceta de Frankfurt:

«Los rusos—dice—resisten, por todos los medios que están en su poder, las tentativas alemanas de extender su vida comercial en Rusia.»

Labor germana

NUEVA YORK 31.—Viereck, editor del «Fathernard», declaró en la encuesta sobre la propaganda alemana, que Alemania había gastado cerca de 50 millones de dólares para ejercer presión en la opinión pública americana.

El Sur de Rusia

BERNA 31.—Los Gobiernos del Don y de Astrakan han reconocido mutuamente la completa autonomía en sus territorios.

Se ha proclamado la lucha común en los dos países contra los bolchevikies e igualmente en el Norte del Cáucaso.

Su objetivo es la formación de una república de Rusia meridional, cuyo núcleo sería los Gobiernos del Don y de Astrakan.

Solución de una huelga

AMSTERDAM 31.—El Eche Belge publica la noticia de que se ha producido una nueva huelga en Kalk.

Fue reprimida por medio de ametralladoras y los directores de la huelga fueron detenidos

Anexiones territoriales

BERNA 31.—Según el corresponsal del Strasburger Post, las negociaciones que se celebran en Berlín entre los representantes rusos y los delegados alemanes respecto a la aplicación del tratado de Brest-Litovsk, están a punto de terminar, pues el Soviets consiente en que Livonia y Estonia sean destacadas de Rusia.

Regimiento alemán sublevado

ESTOCOLMO 31.—Ha estallado una grave sublevación en Høhler, en el 47 regimiento del Landwehr.

Los soldados se negaron a marchar al frente occidental, y mataron al comandante y a varios oficiales.

El Oriente ruso

AMSTERDAM 31.—Según un telegrama de Moscú, toda la región, entre Tomsk y Oudinsk, se encuentra, como Irkoutsk, bajo el manejo del general Alexief.

La Gaceta del Rhin y de Westfalia anuncia que el general Morvart se encuentra en Irkoutsk, manejando la región entre el lago Baikal y Vladivostok.

ESFUERZO GIGANTESCO

Construcciones marítimas en los Estados Unidos

Del discurso de Mr. Hurley, presidente del Shipping Board, en la Universidad de Indiana: «En once meses, de Julio de 1917 a Junio de 1918, hemos construido tantos navios como antes construíamos en cuatro años.

Disponemos de 819 diques secos, o sea dos veces más que todos los otros países reunidos.

Nuestro programa se propone la construcción de 1.856 navios, de 5.000 a 12.000 toneladas cada uno, que sumarán un tonelaje global bruto de 13 millones de toneladas.

Construiremos, por otra parte, 200 barcos de madera, 50 de cemento armado, 150 de acero, que suman, en conjunto, 850.000 toneladas.

Hemos aceptado el encargo de construir 245 navios para armadores extranjeros o nacionales, con un total de 1.750.000 toneladas. Suman en total 2.101 navios y un tonelaje de 14.715.000 toneladas.

Mil millones de libras esterlinas se necesitarán para realizar nuestro programa en los años 1918, 1919 y 1920.

Este enorme gasto dotará a los Estados Unidos de una flota de 25 millones de toneladas, la flota mercante mayor del mundo.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 1.º de Agosto

Table with 2 columns: Número premiado en el día de hoy, and Monto. Includes numbers like 8.407, 15.737, 31.438, etc.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Destinos.—Se dispone cese en el de comandante de la provincia marítima de la Coruña el capitán de navío don Victoriano Suances y Pelayo, por haber ascendido al empleo de contraalmirante en situación de reserva.

Se dispone que al terminar la licencia que disfruta el capitán de fragata don Julián Sánchez Ferragut se encargue del destino de jefe del tercer Negociado (Personal) del Estado Mayor Central, e interinamente del primer Negociado de la Jefatura de Servicios Auxiliares.

Se nombra auxiliar de la segunda sección del Estado Mayor Central al capitán de corbeta don Fernando Pérez Ojeda.

Se dispone embarque en el crucero «Cataluña» el maquinista oficial de primera clase don Pascual Gómez Vila.

Se destina a la Jefatura de armamentos del Arsenal de La Carraca al ídem id. don Antonio Vázquez Delgado.

Se dispone embarque en el crucero «Reina Regente» el primer contraalmirante don Ramón Martínez.

Se nombra auxiliar de la Auditoría del apostadero del Ferrol, al teniente auditor de cuarta clase don Luciano Conde y Pumpido.

Situaciones.—Se dispone quede en la disponibilidad, en esta Corte, el capitán de navío de la escala de tierra don Antonio del Castillo, cesando en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Idem en la misma situación en el apostadero de Cádiz, el capitán de fragata de la misma escala don Carlos Luis Díez.

Revistas.—Se autoriza al capitán de corbeta don Emilio Manuel Butrón para pasar en la Corte la administrativa del mes de Agosto próximo.

Licencias.—Se concede dos meses de prórroga a la que se halla disfrutando el contraalmirante mayor de segunda don Manuel Navarro Márquez.

Ascensos.—Se promueve a su inmediato empleo al segundo condestable don Pastor Fernández García.

Toma de posesión del nuevo subsecretario

Esta mañana a las once, en el Salón de ayudantes del ministro, el general Aranaz, presentó al general Berenguer, a los generales jefes de las diversas secciones, con los jefes de negociado de las mismas, y al personal de las diversas dependencias de Subsecretaría.

El general Aranaz pronunció un elocuente discurso, en el que señaló dos conceptos: uno, los relevantes méritos de su sucesor, tan ventajosamente conocido por sus brillantes aptitudes, y otro concepto fué la expresión de su sentimiento por abandonar un puesto en el que tan eficaz ayuda le han prestado los generales, jefes y oficiales empleados en el Ministerio de la Guerra.

El general Berenguer, contestó hondamente emocionado, con fácil palabra, teniendo frases de encomio para su antecesor y confiando modestamente en que en estos sus primeros pasos en las tareas administrativas, había de encontrar seguramente, como acababa de anunciar el general Aranaz, la franca y eficaz cooperación del laborioso personal de las distintas secciones del Ministerio.

Después, cada una de las secciones fueron presentadas al señor subsecretario, que conversó afablemente con todos los generales, jefes y oficiales.

También le saludaron el segundo jefe y los jefes de sección del Estado Mayor Central.

FRUTOS DE LA TIRANIA

GENERAL ALEMÁN ASESINADO

NAUEN 31.—El generalísimo de las tropas alemanas de ocupación en la Ucrania, feldmariscal von Eichhorn, ha sido víctima de un atentado político. Cuando en la tarde del día 30 se dirigía con su ayudante, capitán von Dressler, desde el casino a su casa, un hombre que iba en coche en dirección contraria, lanzó una bomba, hiriendo gravemente al mariscal y a su ayudante, muriendo ambos el mismo día.

El asesino y el cocho fueron detenidos. Las circunstancias que concurren en el suceso indican claramente la complicidad del partido social revolucionario de Moscú.

Las investigaciones han puesto de manifiesto que el asesino se llama Bons Donzko, tiene veintidós años de edad y reconoce ser hombre de confianza de los social revolucionarios de Moscú, cuyo Comité central le dió el encargo de matar al mariscal, proveyéndole, a este fin, de bombas, dinero y un revólver.

LONDRES 31.—Un telegrama de Kiet, recibido en Amsterdam por conducto alemán, dice que el asesino, que tiene veintitrés años de edad, declaró haber venido del Gobierno de Erjezan, cerca de Moscú, con órdenes del Comité Comunista, para asesinar a Eichhorn.

Los coroneles ascendidos

Los coroneles ascendidos al empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, como comprendidos en la ley de 29 de Junio último (año núm. 1, base octava, beneficios para el padre a la reserva o retiro, letra A), son los siguientes:

Don Luis Elio Magallón, vizconde de Val de Erro, de Ingenieros, retirado; don Manuel Quirós Palacios, don Valentín Díaz Cilleras, don Marcelino Delgado Aldazabal y don Alvaro Manso de Zúñiga y Boulligny, de Infantería; don Ramón Fort Medina, de Ingenieros, retirado; don Manuel Gómez Cornejo y Sánchez Cano, de Infantería; don Salvador Vilañana Nacazaga, de Carabineros, retirado, y don Torcuato Díaz Merri, de Infantería.

Sisternes Moreno, de Infantería, don Luis Gómez González Valdés, de Artillería; don Joaquín Peat Torras, de Infantería; don Ricardo de Rada Cortines, de Infantería, retirado; don Miguel Valdés Maristany, de Caballería; don José Rica Piá y don Antonio Cavannas Sanz, de Infantería; don Francisco García Ferrer, de Guardia civil, retirado; don Isidoro Peña Romero, de Infantería, retirado; don Enrique Peña Ajenjo, don José Gijón Moragrera y don Carlos Contreras Mangas, de Infantería; don Antonio Tudela Tafalla, de Estado Mayor; don Luis Torón Campuzano, de Caballería.

Don Juan Navarro de Patencia y Osuna y don José Gallán Frías, de Artillería; don Serafín de Soto y Aguilera, conde de Clonard, de Infantería; don Bernardino Aguado Muñoz y Fernández Grande, de Artillería; don Victoriano Calvo Mancho, de Infantería, retirado; don Rafael Márquez de la Plata y Rieyra de Abreu, de Artillería; don José Reinos Lafuente, de Caballería; don Agustín de Quinto Fernández, de Caballería, retirado; don Eduardo Guiral Fallas, de Caballería; don Ildelfonso Martínez Bermejo, de Guardia civil; don Juan Prat Gimeno y don Mariano Domingo Romero, de Infantería, retirado; don Francisco Chinchilla y Chinchilla, de Caballería; don Miguel Alemany Cabanes, de Guardia civil, retirado.

Don Fernando Moreno Cojornú, de Guardia civil; don Antonio Navarro Muquíz, de Infantería; don Pedro Ripoll Mateu, de Guardia civil, don Gregorio Poveda Bahamonde y don Antonio Lafuente Aliaga, de Infantería, retirados; don Carlos Campos Ortiz, de Infantería; don Ricardo Moreno Agra, de Guardia civil; don Pedro Méndez Vega y don Eugenio de Leiva Brasabrú, de Infantería; don Baltasar Salas Guillehuma, de Guardia civil; don Ramón Molina Concelo, de Infantería; don Alfonso Díaz Vivar, de Guardia civil; don Bernardo López Antequera, de Infantería; don Mariano Blanco Valdenebros, de Caballería.

Don Emilio Molero Carrero, de Carabineros, retirado; don Fernando Sánchez Roca, de Infantería, retirado; don Cándido Gómez Orta y don Rafael Cosgón Señán, de Infantería; don José Salavera Salvador, de Carabineros; don Manuel Villacampa Morán, de Infantería, retirado; don Luis Fontán Santamarina, de Infantería; don Lorenzo Alonso Palomino, de Caballería; don Felipe Acuña Robles, de Caballería, retirado; don José Iglesias Sopena, de Infantería; don Vicente Ciment Zimermaz, don Francisco Linares Pinedo, de Infantería; don Esteban Mur Martínez, de Infantería, retirado.

Don Francisco Buncel Pérez, de Guardia civil, don José Hermida Álvarez, de Infantería, y don Severo Gómez Núñez, de Artillería.

En total: uno de activo de Estado Mayor; 27 de activo y tres de retirado de Infantería, siete de activo y tres retirados de Caballería, seis de activo de Artillería, dos retirados de Ingenieros, siete de activo y tres retirados de Guardia civil y uno de activo y dos retirados de Carabineros.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Estado Mayor

Destinos.—Teniente coronel don Carlos Roiz, a la primera región, disponible.

Comandantes: Don Francisco Cabanas, don Daniel Dod y don José Gautier, a situación de disponible; don Enrique Luque, a secretario del Gobierno militar de Castellón; don Manuel Ristori, a la primera brigada de la tercera división, y don Manuel Mesa, a la Capitania general de la segunda.

Capitán don Francisco Senac, a la Capitania general de la segunda región.

Ayudante.—Se nombra ayudante del general Galvis, al teniente coronel don Manuel Abad

Infantería

Destinos.—Coroneles: Don Leopoldo Ruiz Trillo, a desempeñar el cargo de juez de causas en la primera región; don Rafael Bertolotto, a situación de disponible en la tercera región; don Mario Muslera, a disponible en la primera; don Fernando Berenguer, a disponible en la sexta; don Narciso Martínez Aloy, a disponible en la sexta; don Joaquín Prats, a disponible en la primera.

Comandantes: Don Vicente Val, a Cazadores de Estella; don Santiago Taboada, al regimiento de Borbón; don Pedro Claudio, al de Castilla; don Manuel García Baltasar, a la caja de Hellín; don Lope Brogeras, a la reserva de Alicante, y don Adolfo Inchausti, a sargento mayor de la plaza de Málaga.

Capitanes: Don Federico Barbeyto, al regimiento de Isabel la Católica; don Angel Liberal y don José de la Torre, al de Luchana; don Ramón Soto, al de Murcia; don José Rodríguez Izurrategui, al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Larache; don Rafael Aguilera, al regimiento de África; don Alvaro Fernández Nespral, a disponible en la primera región; don Pedro López, a la caja de Orense, y don Jesús Pérez Salas, al regimiento de La Albuera.

Capitán (E. R.) don Marcelino Rus, a la Reserva de Tortosa.

Tenientes: Don Natalio González Amor y don Roberto Cereceda, al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Ceuta, y don Lorenzo Machado, al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Tetuán.

Teniente (E. R.) don Mario Carrión, al regimiento de Navarra.

Destinase en comisión al regimiento expedicionario de Infantería de Marina en Larache a los tenientes don Manuel Ruiz y don Luis Rodríguez Marquina, al alférez don Juan Cañas y a los de la escala de reserva don José Taurmatura y don Juan Cerón.

tonio Cánovas, don José Díaz Maroy y don Pedro Blázquez.

También pasan a segunda situación, con el empleo de tenientes coroneles, los comandantes (E. R.) don Antonio Bellido, don José Muñoz, don Fernando González, don Francisco Godía, don Emilio Ibáñez y don Lucas Perdonel, y con el de comandantes, los capitanes don Andrés Tarriera, don Salvador Garrido, don José del Pino, don José Zubire, don Agustín Sádaba, don Juan Alastuey, don Antonio Comitre, don Juan Frau, don Antonio Rivero, don Nicolas Molina, don Juan Luque, don Ildelfonso Valín don Manuel Rey, don José Jiménez, don Ramón Gama y don Francisco Arbó.

Caballería

Gratificaciones.—Se inserta relación de jefes y oficiales a quienes por su efectividad en el empleo les corresponde percibir gratificaciones.

Cuerpo de Oficinas militares

Destinos.—Suprimidas las subsecciones de tropas, destinanse a los procedentes de ellas de la primera región:

Oficiales segundos don José Rodrigo, don Ildelfonso Palencia y don Joaquín Templado; a los oficiales terceros don Fernando Quinceces y don Mauricio Navalón; a los escribientes de primera don Rafael Gámez, don Pedro Latorre, don Manuel Gómez, don Arturo Cano, don Enrique Suárez y don Manuel Méndez, y a los de segunda don Francisco López Ortiz y don Pedro Oliva, a la Capitania general de la primera región.

Al Gobierno militar de la misma son destinados el archivero tercero don Eugenio Fernández, los oficiales primeros don Dámaso Encinas y don Félix Sánchez Sánchez, y los terceros don Félix Gómez de Ancos, don Roberto Rodríguez, don Juan Castelló y don Luis Resina, y los escribientes don Francisco Rosado, don Eduardo Sierra, don Eloy García, don Félix García Malnero, don Julián Bonilla, don Carlos Mohino y don Juan Hernández.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Cese.—Se dispone que cese en el cargo de subsecretario del Ministerio de la Guerra el general de división don Ricardo Aranaz.

Residencia.—Se autoriza al auditor general don Angel Romanos para fijar su residencia en Zaragoza.

Destinos.—Se nombra ayudante fiscal del Consejo Supremo al teniente coronel de Caballería don Juan Fernández Goltín.

Queda afecto a la zona de Sevilla el capitán (E. R.) de Infantería, con destino en el Cuerpo de Seguridad, don Liborio Marcos.

Baja

Se dispone que el comandante de Infantería don Santiago Cajas, sea separado del servicio.

Concurso

Se anuncia un concurso para la elección de una obra sobre la enseñanza del idioma castellano en las Fuerzas regulares indígenas.

Músicos mayores

Se dispone que los músicos mayores del Ejército que estén en posesión de cruces con derecho a pensión de diferencias o semidiferencias de sueldos sirva de regulación a diferencia o semidiferencia del sueldo que disfruten.

Pase a la reserva

Se concede el pase a la reserva al capitán don Juan Gómez y a jefes y capitanes de Infantería.

Varias disposiciones

Queda sin efecto el ingreso en Intervención al escribiente provisional don José Escobar.

Se desestima instancia del sargento de Infantería don Cremencio Guijarro, sobre rectificación de ingreso en el segundo período de reenganche.

Se nombra ajustador de Artillería y se le destina a la Comandancia de Larache al sargento don Victoriano Roda.

Se le concede el empleo de maestro armero de primera a don Enrique Manuel Herrera y don Francisco Ochando.

Notas políticas

En Estado.—El hundimiento del vapor «Sardinero»

En el Ministerio de Estado se facilitó la siguiente nota oficial:

«Como resultado de la reclamación fundada por el embajador de Su Majestad en Berlín ante el Gobierno alemán, con motivo del hundimiento del vapor español «Sardinero», el departamento imperial de Negocios Extranjeros, con fecha 6 del corriente mes de Julio, dirigió una nota a nuestro representante diplomático, expresando el profundo sentimiento que el hecho había producido al Gobierno imperial, y mostrándose dispuesto a indemnizar a los interesados españoles por los daños sufridos a consecuencia de la inmersión del buque, proponiendo que dos peritos, uno español y otro alemán, fijen el importe de la indemnización.»

El viaje del señor Dato

Parece definitivamente acordado que el señor Dato marchará de jornada el día 2 del próximo mes de Agosto.

Ya ha salido de Madrid, con tal motivo, parte del personal del Gabinete diplomático

YA MUY AVANZADA LA NOCHE..

En los Jardines del Rey poeta

Invocando a los espíritus.—El beato Simón de Rojas.—Su Majestad católica doña Isabel de Borbón y El Maestro Mayor de Madrid Don Pedro de Ribera.

Hicléronme pecar mis discípulos; pusieron tal empeño en convencerme, que no hubo manera de ex-usar la conciencia.

En los jardines del Rey poeta, del Rey celoso, del Rey galante, hubimos de encontrarnos. La noche era agradable y el sitio ameno. Después de recordar mutuamente las perplejas de nuestros primeros años y convencidos todos de que las ilusiones soñadas en aquellos días han sido borradas por el «Tiempo»; que venidos hoy por este enemigo compañero de la «Realidad» tenemos que vivir esclavos de sus mandatos, y que prisioneros de los recuerdos de entonces añoramos la infancia perdida; después de maldecir la realidad presente, tan distinta a la soñada; después de confesar todos ingenuamente que éramos unos fracasados, guardamos un momento de silencio.

Un rayo de luna clara llegó hasta nosotros y dibujó en la arena del paseo nuestras siluetas; elevamos al cielo nuestros ojos y nuestra mirada se perdió en la lejanía del cielo azul...

«¿Qué distante está la gloria de nosotros!»—suspiró Pepito Carrasco, sin dejar de contemplar el firmamento.

«Noche de luna, que a soñar invita!»—recitó Víctor Zancada, vivamente contrariado por las lamentaciones afirmativas del pesimismo.

Y dije yo, recordando a mi poeta ciego, Juan Redondo Mendiña:

«Madrid de mis ensueños, pueblo querido que baña la corriente del Manzanares; tierra hermosa y alegre donde he nacido: para ti son mis versos y mis cantares.»

No puedo precisar de quién partió la idea de que visitásemos a Crisanta la Pitonisa; lo cierto es que abandonamos el Retiro, cruzamos el Prado de San Jerónimo y entramos en la calle de San Juan, ya muy avanzada la noche.

Enemigo he sido siempre de presenciar escenas nigrománticas; pero tal empeño demostró Pepito en convencerme de la virtud de la adivinadora, que no tuve más remedio que succumbir y aceptar resignado la invitación; pero dispuesto, como siempre, a no dar crédito a nada de lo que viera y escuchara. Noté en el rostro de Zancada una ligera palidez y en sus ojos un guiño forzado de picardía.

Tomé a broma la ocurrencia de mis amigos, pero la burla mía se estrelló ante la seriedad con que fueron acogidas mis palabras de duda, no desprovistas de una sátira mortificante.

Llegamos frente a una casa de un solo piso; el estilo de la época se adivina; su construcción alcanza el siglo XVIII; el más fanático de mis amigos introdujo una enorme llave en la cerradura de la puerta carcomida; el ruido que produjo al girar sobre sus goznes, me causó un escalofrío nervioso; entramos en el portal y guardamos silencio. Huelo a manebida.

Avanzamos guiados por el ruido que producen los pasos seguros del autor de esta aventura; cruzamos por delante de una hornacina, y dentro de ella veo la imagen de Santa Rita alumbra por dos lamparillas de aceite; hago una ligera genuflexión, y me santigo; llegamos al patio y subimos a los corredores por una escalera de madera. Pepito golpea con los nudillos sobre el cristal de una ventana inmediata a la puerta de la vivienda de Crisanta.

Una voz lejana pregunta.

«Somos creyentes—responde Pepito, seguro de que he de ser un convencido de sus creencias.

La luna clara rasga la penumbra del patio; de acentúa aún más la palidez en el rostro de mis amigos y uno de ellos susurra una oración. El ruido producido por el vuelo de un pájaro negro me estremece; es un vencejo que, tomando la luz de la luna por la del amanecer, salió al patio en busca del yantar necesario para su ruido; convencido del engaño extendiendo vuelo y desciende luego rápido sobre el brocal de un pozo granítico, perdiéndose en sus negruras. Una de las lamparillas de la imagen de la hornacina, chisporrotea; la puerta se abre y la nigromántica nos saluda.

«¡Dios nos conceda un buen amanecer!»—Para bien de su causa—responde Pepito.—Y de los incrédulos—afirma Víctor.

Yo guardo silencio y entro con los míos en la habitación de la hechicera; me siento en una butaca algo más separada de los demás muebles y escucho la conversación que han iniciado mis amigos con la vieja virtuosa. Cierra mis ojos por si el hipnotismo toma parte en el conferencia y me propongo no suggestionarme. El otro «yo» me dice que duerma y gozoso cumplo su mandato; el runrún de los oráculos y de las plegarias le percibo lejano y muy confuso. Están invocando a los espíritus; el hechizo no ha de llegar a mí; el otro «yo» me defiende y dormiré para no ser encantado...

«¿Eres hombre o mujer? El médium hace la pregunta repetidas veces. Al fin una de las patas del velador se levanta y desciende suavemente. El espíritu de un hombre está comunicándose con nosotros.

«¿Cómo te llamas?»

La pat del velador inicia nuevos golpes; una vez ejecutados, el médium y mis amigos se apresuran a traducir el número de golpes, sirviéndose de la tabla geroglífica. Substituyen el número de golpes por letras del alfabeto. Habla el espíritu.

«Soy el beato Simón de Rojas.

«¿A quién llamas?»

El velador se inclina hacia donde yo estoy, y todas las miradas se dirigen a mí. Soy obligado a sentarme junto al velador, y mis miembros tocan su base suavemente con las yemas de mis dedos. Estoy suggestionado; el médium insiste en que pregunte al espíritu del beato Simón y tenga fe en la ceremonia. Al fin inicio la conferencia con el fundador del Hospicio de San Fernando y Colegio de Desamparados.

«Dígame, incrédulo que soy el fundador del establecimiento benéfico que tanto empeño tienen en visitar. Gracias a mi piadosa iniciativa, la buena Reina piadosa doña Isabel de Borbón, esposa de mi muy amado Rey don Felipe IV, se ocupó seriamente por aquellos años de mendigos y necesitados, y entretanto se reunían foidos para albergar con la debencia debida a los necesitados, dispuso alojamiento y bienes, tan posible en casa de don Pedro Fernández de Navarrete, canónigo de Santiago y secretario de tan caritativa Reina. La necesidad del entonces, tan idéntica a la del siglo en que vi-